

HOJA INFORMATIVA PARA PADRES/ MADRES/ TUTORES DE ALUMNOS MENORES DE EDAD 2020/21

- **ASISTENCIA A CLASE:** La asistencia a clase es una obligación. Durante el primer trimestre se dará de BAJA DE OFICIO a aquellos alumnos/as que NO se hayan incorporado y/o que hayan superado el número de faltas establecido. Así mismo, a lo largo del curso se procederá a efectuar BAJA de OFICIO POR INASISTENCIA a aquel alumnado que alcance el 35% de inasistencia injustificada o presente una asistencia escasa/discontinua.
- **JUSTIFICACIÓN DE FALTAS:** Las faltas de asistencia deberán ser justificadas debiendo entregar al profesor/a de su hijo/a la justificación correspondiente. Los padres tendrán acceso al número de faltas de su hijo/a a través de la plataforma EKADE o mediante consulta al profesor y/o Jefe/a de Estudios.
- **HORARIO DE LAS CLASES:** La duración de las clases es de 2h y 05 minutos, aproximadamente, siendo el horario (según el turno correspondiente), de 9.00 a 11.05h., de 11.15 a 13:20h., de 17.00 a 19.05h., o de 19.15 a 21.20h.; lunes y miércoles o martes y jueves.
- **RECURSOS DIGITALES:** Las clases presenciales, ante la situación por la epidemia COVID-19, tienen un refuerzo de recursos digitales (Moodle/Edmodo, etc.) que el alumnado deberá hacer uso.
- **SALIDAS ANTICIPADAS/LLEGADAS TARDE:** Para permitir a su hijo/a una salida antes/llegada tarde de la hora de finalización/comienzo de las clases, será necesario entregar un justificante al profesor/a correspondiente en el que deberá añadir el siguiente texto: SOLICITO QUE MI HIJO/A PUEDA SALIR/ENTRAR A LAS HORAS DEBIDO A (firma del padre/madre/tutor y fecha).
- **EXÁMENES, JORNADAS, ETC.:** Durante la celebración de exámenes (ya sean escritos como orales), jornadas culturales, el horario puede NO coincidir con el horario lectivo habitual del curso, pudiendo finalizar antes/después, así como comenzar antes/después de la hora habitual de su grupo de clase. En relación con los exámenes, éstos se podrán realizar conjuntamente con el resto de compañeros de clase (exámenes escritos de larga duración) o ir individualmente/por parejas/grupos de tres (exámenes orales), por lo que a su finalización el alumno puede abandonar el centro.

----- CORTAR POR AQUÍ -----

Autoriza expresamente que se pueda usar el nombre y la imagen de su hijo/a (alumno/a menor de 18 años) en la divulgación de actividades escolares, previo acuerdo del Consejo Escolar de la EOI y con arreglo a lo previsto en la normativa general sobre protección de datos (en cualquier momento se puede revocar esta decisión):

SI

NO

Los abajo firmantes, han leído la información sobre ASISTENCIA A CLASE, JUSTIFICACIÓN DE FALTAS, HORARIO DE LAS CLASES, SALIDAS ANTICIPADAS/LLEGADAS TARDE, USO DE RECURSOS DIGITALES ACTIVADOS, EXÁMENES, JORNADAS, ETC.; dando su conformidad a que su hijo/a sea matriculado en la EOI GÜÍMAR, e igualmente dan su autorización a que su hijo/a pueda salir sólo del centro sin acompañamiento de su padre/madre/tutor/persona mayor de edad autorizada) a la hora de finalización de clases y antes de la misma, en los casos descritos anteriormente.

En caso de separación/divorcio de los padres, **SERÁ NECESARIO APORTAR SENTENCIA JUDICIAL.**

ALUMNO/A:

MADRE	PADRE
Nombre:	Nombre:
Apellidos:	Apellidos:
DNI:	DNI:
Fecha nacimiento:	Fecha nacimiento:
Dirección:	Dirección:
Teléfono:	Teléfono:
E-mail:	E-mail:
Firma:	Firma:

(SE DEBE ADJUNTAR FOTOCOPIA DEL DNI DE LOS DOS (2) RESPONSABLES)

En

a

de

de 2020